

# AYUNTAMIENTO DE CEUTA

---

---



# BOLETIN OFICIAL



Año XXVII

Número 1.322

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA  
CEUTA

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ....	30,00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75,00	» »
Anuncios Oficiales .....	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	» »
Número suelto .....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

**El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales**

**Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial de la Ciudad**

### Palacio Municipal

---

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de 9 a 10'30 horas, excepto jueves y sábados.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 8 y 30 a 13 y 30

*Horas de despacho al público:* De 9 a 12.

### Biblioteca Municipal

---

Horas de lectura: De 9 a 13

Servicio de préstamo de libros: De 10 a 12 y 30.

### Farmacia Municipal

---

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

---

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## BOLETIN



## OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

14 de Febrero de 1952

74

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

### El Alcalde accidental de esta ciudad

HACE SABER: Que habiendo transcurrido el plazo de ocho días que determina el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra el Pliego de Condiciones rectado al efecto, este Ilustre Ayuntamiento anuncia concurso-subasta para la instalación de una barandilla de hierro forjado en el Jardín de la Plaza de Nuestra Señora de África, de esta ciudad.

El concurso-subasta se celebrará conforme a los preceptos del artículo quince del vigente Reglamento para la Contratación Municipal de dos de Julio de mil novecientos veinticuatro, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al que se cumplan los VEINTE HABLES de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo la presidencia del señor Alcalde o la del Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro señor miembro de la Permanente designado por la misma.

Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán sus proposiciones en pliegos bajo sobres cerrados y lacrados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, antes de las doce horas del día anterior al de la celebración del concurso-subasta, con arreglo al modelo que se inserta al pie de este Edicto y una inscripción en el anverso que diga: «Proposición para optar al concurso-subasta para la instalación de una barandilla de hierro forjado en el Jardín de la Plaza de Nuestra Señora de África», acompañando cada licitador, por separado, la Cédula Personal o documento de identidad del presentante y la Carta de Pago que acredite la constitución de un depósito provisional ascendente a pesetas DOS MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y UNA PESETAS CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS (2.841,37).

En sobre aparte, también lacrado y sellado, y con la inscripción «Referencias técnicas y económi-

cas del licitador .....», presentará cada uno los documentos siguientes:

- a).—Referencias técnicas y económicas.
- b).—Plazo en que se compromete a realizar la obra.
- c).—Ultimo recibo de la Contribución Industrial.
- d).—Estar al corriente en el Pago de Primas y Seguros Sociales.

Llegado el día del concurso-subasta, se comenzará por abrir los sobres que contengan las referencias técnicas y económicas, las cuales serán examinadas por la Mesa, la que rechazará, destruyéndolas sin ser abiertas, las proposiciones económicas que, a su juicio, no vayan acompañadas de las suficientes garantías o estén faltos de algunos de los documentos señalados en la cláusula anterior, adjudicando, provisionalmente, el remate a la proposición más ventajosa entre las admitidas.

Ascendiendo el presupuesto de la obra a pesetas **ciento cuarenta y dos mil sesenta y ocho con noventa y nueve céntimos** (142.068,99 pesetas), será ésta la suma que sirva de tipo a la subasta, admitiéndose las proposiciones a la baja de este tipo y por pesetas completas.

El rematante, como **fianza definitiva**, depositará la cantidad de pesetas **cinco mil seiscientos ochenta y dos con setenta y cuatro céntimos** (5.682,74), cuatro por ciento del expresado presupuesto, pudiendo ambas constituirse en metálico o en cualquiera de las formas prevenidas en los artículos 10 y 11 del mencionado Reglamento, siendo admisibles las Cédulas del Banco de Crédito Local.

Para el bastanteo de poderes quedan autorizados cualquiera de los Letrados con ejercicio en esta ciudad.

Para la resolución de todas las cuestiones que puedan presentarse con motivo de este concurso-subasta, ambas partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de esta ciudad, que sean competentes.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios de este concurso-subasta, Timbres del Estado y Municipales, Derechos Reales y demás que señalan las disposiciones vigentes.

Todos los demás datos se encuentran de manifiesto en el Negociado correspondiente, en días y horas hábiles.

Ceuta, 12 de Febrero de 1952.

## MODELO DE PROPOSICION

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la instalación de una barandilla de hierro forjado en el Jardín de la Plaza de Nuestra Señora de Africa, de esta ciudad, se compromete a llevarla a cabo, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones facultativas y administrativas aprobados al efecto, y en la cantidad de..... pesetas (En letra).

Fecha y la firma del proponente.

(Sin raspaduras ni enmiendas).

75

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

### EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 10 de esta Capital, en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo promovido por don Camilo Cuyá Zaragoza contra don Francisco Trujillo González, por el presente se anuncia por segunda vez, término de veinte días, por las dos terceras partes del avalúo fijado en la escritura de deudor y con la rebaja del veinticinco por ciento, la venta en pública subasta, que se celebrará simultáneamente en este Juzgado y en el de Ceuta, de la finca embargada en méritos de dicho procedimiento, siguiente:

•Una casa de dos plantas, situada en la misma Ciudad de Ceuta y en el barrio de Villa Jovita, calle sin nombre, letra G, de superficie 120 metros cuadrados, de los cuales hay ciento dos metros edificadas a dos plantas, quedando el resto destinado a dos patios de luces; que linda por su frente; este, con la calle G; por la derecha, entrando, al norte, con resto de la finca de doña Jovita Casares, de donde se segregó el solar de la presente casa; por la izquierda, al sur, con parcela de don Francisco Pacheco, y por el testero, al oeste, con calle de nueva apertura con la parcela de doña Jovita Casares, designada de letra A. Inscrita a nombre del deudor como finca número 1176 del tomo 57, del referido Registro de la Propiedad de Ceuta.

Tasada a los efectos de la pública subasta, en cuarenta y cuatro mil pesetas.

La celebración del remate tendrá lugar simultáneamente en la Sala audiencia de este Juzgado, y en

la del de igual clase de Ceuta, el día catorce de Marzo próximo a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Que no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo de valoración al principio indicado.

Segunda: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento en efectivo metálico del precio de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos; dichas consignaciones se devolverán acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, que quedará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Tercera: Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el licitador acepta las mismas y queda subrogado en su responsabilidad, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Haciéndose constar que la finca referida se saca a subasta sin haberse suplido los títulos de propiedad de la misma.

Cuarta: Que los gastos del remate, pago de derechos reales y demás inherentes a la subasta, vendrán a cargo del rematante.

Barcelona, veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

El Secretario,

Firmado: Angel Astray.

76

### REQUISITORIA

Larbi Ben Mohamed Hadú, a) «Farida», de 19 años, soltero, natural y vecino de Ceuta en el Príncipe, marinero, hijo de Mohamed y Fatima, soltero, comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Ceuta, dentro del término de diez días para ser constituido en prisión decretada en el ramo del sumario número 27 de 1949 por robo, apercibido que de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ceuta a 5 de febrero de 1952.

El Secretario,

Enrique Fernández.

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Don Alberto Barbasán y Ortiz, Juez Municipal de Ceuta por el presente.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se han seguido Autos de Juicio verbal Civil a instancia de doña Isabel Cruzado Canca contra don Antonio Sierra Jiménez al que le fueron embargados bienes de la clase de muebles los que han sido justipreciados en

la cantidad de 9.607 pesetas 35 céntimos, habiéndose acordado sacar los mismos a tercera subasta, sin sujeción a tipo, señalándose para el acto del remate el día 21 del actual del presente año en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la calle Canalejas número 10 haciéndose constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa Judicial el diez por ciento del avalúo; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que los autos quedan de manifiesto en la Secretaría para que examine la relación de bienes la persona que pueda interesarle.

Dado en Ceuta a 7 de febrero de 1952.

El Juez,  
A. Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

# Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno e inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro del Ministerio de Trabajo. Miembro de la «Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas» y de la «Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía». Regida por su

## JUNTA DE PATRONOS

*Presidente: Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos*

*Vice-Presidente: Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Ceuta*

*Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis*

*Iltmo. Sr. Comandante de Marina*

*Iltmo. Sr. Coronel Jefe de Intervención Militar*

*Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad*

*Iltmo. Sr. Delegado de Trabajo*

*Iltmo. Sr. Sub-Delegado de Hacienda*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana*

*Sr. Jefe Local del Movimiento*

*Sr. Representante de la Autoridad Militar*

*Dos Sres. Impositores de la Caja de Ahorros*

*Secretario: Sr. Director de la Entidad*

y administrada por su

## JUNTA DE GOBIERNO

*Presidente: Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad*

*Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis*

*Sr. Representante de la Autoridad Militar*

*Dos Sres. Impositores de esta Caja*

*Secretario: Sr. Director de la Entidad*

Operaciones que efectúa:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a seis meses 2,50 por 100

Imposiciones a un año 3 por 100

Cuentas corrientes de ahorros al 1%.

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con las demás Cajas Benéficas de España

**Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3**

**Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66**

DISPONIBLE

**Clemente Rocabert Vila**  
CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. CEUTA

**CONSTANTINO COSIO, HIJO**  
CRIADOR Y EXPORTADOR  
:-: DE VINOS FINOS :-:  
**CHICLANA DE LA FRONTERA**

**J. ZAPICO Y HERMANOS**  
ULTRAMARINOS

Mártires, 4  
CEUTA **Almacenistas al por mayor**  
Teléfono, 401

**Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"**  
Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos  
Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la  
**Compañía Española de Petróleo (C.E. P.S.A.)**  
Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS

**SOUSAS - VERIN**

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA  
PIDALAS EN:  
Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup> S. L. CEUTA

**OLIMPIA**

**La mejor Imprenta  
de Marruecos**

TELEFONO, 67 CEUTA

**José Ibáñez Canto**

ALMACEN DE TEJIDOS  
CASA FUNDADA EN 1896  
DIRECCION:  
TELEGRAFICA } **IBAÑEZ**  
TELEFONICA }  
APARTADO DE CORREOS, 88  
José Antonio Primo de Rivera, 16 CEUTA

DISPONIBLE

**La Esmeralda**  
**JOYERIA**

Camoens, 1 y F. Española, 6 - Teléfono, 795

DISPONIBLE

# CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35  
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Oсталé

Falange Española, 11 Teléfono, 519

# MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 2-8-0 CEUTA

# Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

# Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

# ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

# «YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



# Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

# «La Española».-Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

# COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet  
«Villa Maria»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

# Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26



## José M.<sup>a</sup> Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 226

## CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA  
ARTICULOS PARA CABALLEROS  
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

## CASA BENOLIEL

CALZADOS

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono' 754

Teléfono, 322

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contrratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3

Mohamed Torres. 4

Velazquez 16

Teléfono, 5-8

Teléfono, 1041

Telf. 1857

DISPONIBLE

## FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

## MANUEL MARTINEZ TONDAS

SERRERIA MECANICA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14 1.º — Teléfonos 93 y 319

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Telefono, 174

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

DISPONIBLE

## Moisés A. Bentata Barchilón

MAYORISTA

PAPELERIA - NOVELAS - FILATELIA

Falange Española, 3

Apartado, 184 - Teléfono, 133

CEUTA

En TETUAN: Papelería Bentata  
Mohamed Torres, 2 - Pje.